



## Información general sobre el programa de servicios para los pacientes desahuciados (“Hospice”)

### ¿Cómo encuentro un programa cercano a mí?

Primero, pida una recomendación a su médico, amigos y familiares que hayan usado un programa local de “Hospice”. Puede preguntar sobre más de una organización y hasta pedir que más de una venga a hacerle una “visita informativa”, en la cual se le permita hacer preguntas y comparar los servicios. Puede pedirle a su proveedor de seguro médico—o a “Medicare”—los nombres de organizaciones que ellos hayan contratado anteriormente.

Luego utilice la página web de [“California Hospice and Palliative Care Association”](#).

### ¿Qué debo buscar en el programa de “Hospice” que elija? Preguntas que puede hacer:

- ¿Quiero una organización sin fines de lucro? ¿una con fines de lucro? o ¿me importa eso?
- ¿Tienen voluntarios capacitados?
- ¿Tienen servicios y recursos que me ayuden a hablar con mi familia? ¿con mis hijos pequeños?
- ¿Tienen terapias complementarias como masajes, aromaterapia, “reiki”, contacto sanador, programas de terapia con mascotas?
- ¿Qué tipo de ayuda ofrecen en el periodo de duelo? ¿Ofrecen llamadas, visitas, y grupos del tipo que necesite o quiera? ¿Refieren a otros servicios necesarios?
- ¿Sus grupos son dirigidos por voluntarios o profesionales?
- ¿Sirven a los niños como pacientes?
- El apoyo que se ofrece en horas no hábiles puede variar, entonces ¿con qué rapidez responden?
- ¿Se encuentran médicos disponibles para las visitas en el hogar, si fuese necesario?
- ¿Cuál es la frecuencia usual de las visitas de las enfermeras?

### ¿Cómo hablo de esto con mi médico?

Cuando su médico le haya informado que usted ha agotado todos los tratamientos curativos o los que prolongan la vida y le presenta un cambio en los objetivos del cuidado y tratamiento—esta es una indicación de que usted podría beneficiarse del apoyo de un programa de “Hospice”. Puede preguntar cómo se controlará su dolor y qué puede esperar en su situación. Puede preguntar cuál es el siguiente paso que usted debe dar.

### ¿Cómo hablo de esto con mis seres queridos?

Su médico posiblemente esté dispuesto a que su esposo/a y/o su familia inmediata se reúna con él/ella para hablar sobre su cuidado médico y sus necesidades. El programa de “hospice”

quizá tenga a un trabajador social que pueda reunirse con usted y su familia para hacer esto también o dependiendo de las instalaciones médicas, podría tener acceso a una conferencia con el personal y su familia. Hay muchas personas claves que resumirán y participarán en la planificación de sus necesidades, para explicarle sus opciones y ayudarle a entender su situación.

### El programa de servicios para pacientes desahuciados (“Hospice”) y la atenuación del dolor: lo que usted debe saber

Existen métodos seguros y bien estudiados para tratar el dolor.

California tiene leyes que requieren la formación continua para los médicos en el campo del control del dolor. Esto refuerza una mejor atención para las personas que enfrentan tratamientos para enfermedades en sus últimas etapas. Hay medicinas seguras que cuando se suministran apropiadamente y se vigilan de cerca, especialmente cuando se participa en un programa de “Hospice” en el hogar, pueden mantener al paciente bien controlado y no sedado excesivamente. Los pacientes pueden establecer una marca para el nivel aceptable de dolor (utilizando una escala del 0 al 10) y los proveedores médicos pueden encontrar el balance entre el confort y un estado insomne.

Ocasionalmente, conforme avanza la enfermedad y se debilita el estado consciente, la persona duerme más —no a consecuencia de los analgésicos. Hasta el usar medicinas potentes puede ser seguro y fácil de hacer. El programa de “Hospice” no aprueba el que se precipite la muerte de ninguna manera intencional, así que es importante hablar de esto con sus proveedores de atención médica para que le reafirmen este valor básico. Es importante que tenga preparados los [documentos con sus instrucciones médicas anticipadas y/o poder de representación durable que indiquen](#) sus creencias y valores como católico/a.

### Abogar por sus deseos como católico/a cuando se le está brindando cuidado en un centro de “Hospice”

Tiene usted el derecho y para muchos, la necesidad de tener acceso a un capellán católico o miembro del clero para orar, recibir apoyo sacramental y hacer los preparativos para el funeral. El equipo de “Hospice” puede ayudarle a coordinar el apoyo parroquial que necesite, establecer contacto y reconectarse con usted mismo. También puede pedir al equipo de “Hospice” que le permitan acceso al capellán católico del centro de salud.